



Secretaría General

Sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2024

Novedades

La Secretaria General de la Universidad de Granada

Saluda

A la comunidad universitaria y para general conocimiento, comunica que el próximo lunes, día **16 de diciembre de 2024** tendrá lugar, en el Espacio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), primera planta, P20., sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las **9:00 horas** en primera convocatoria y a las **09:30 horas** en segunda, con el siguiente:



Orden del día

- 1.-** Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Consejo de Gobierno ordinaria de 8 de noviembre de 2024.
- 2.-** Informe del Rector.
- 3.-** Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2025.
- 4.-** Aprobación, si procede, del Catálogo de Precios Públicos 2025.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

5.- Aprobación, si procede, del Crédito extraordinario inscripción Juegos EUSA.

6.- Aprobación, si procede, de la incorporación de remanentes no afectados Plan extraordinario de inversiones e infraestructura 2024.

7.- Aprobación, si procede, del calendario laboral para el año 2025 del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

8.- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión Académica, relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.
2. Nombramiento de Colaborador Extraordinario (curso 2024/2025).

9.- Designación, si procede, de los miembros del Tribunal de Compensación Curricular (artículo 30 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).

10.- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

11.- Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión del programa 54: premios UGR-DIPU TACIÓN “Impronta Granada” 2024, del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento.

12- Aprobación, si procede, de la nueva composición de la Comisión de Relaciones Internacionales.

13.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Modificación del siguiente Máster Universitario Europeo:

- Máster Universitario en Estudios Europeos / Master of Arts in European Studies por la Universidad de Granada; Karl-Franzens-Universität Graz(Austria); Universität Leipzig(Alemania) y Vilniaus Universitetas-Vilnius University (Lituania).

14.- Aprobación, si procede, de la propuesta del acuerdo de compatibilización de estudios para la obtención de dobles títulos de master universitario:

- Programa Conjunto de Estudios Oficiales de Máster entre el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y el Máster Universitario en Física y Matemáticas - Fisymat.

15.- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos, relativos a:

1. Reglamento de Paro Académico de la Universidad de Granada.
2. Regulación del Sistema Interno de Información.
3. Reglamento de Régimen Interno del Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur de la Universidad de Granada (IberSures).
4. Normativa para el desarrollo de la Mención Dual en titulaciones oficiales de la Universidad de Granada.
5. Modificación parcial del Reglamento del Archivo Universitario de Granada
6. Reglamento de régimen económico-financiero de la UGR.
7. Reglamento de Teletrabajo para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.
8. Reglamento Permanencia de la UGR para el estudiantado de enseñanzas oficiales de Grado y Máster Universitario.
9. Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección para los concursos a plazas de profesorado ayudante doctor a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
10. Modificación parcial del Reglamento de la UGR por el que se desarrolla la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía para regular como retribución adicional el premio de jubilación.

11. Modificación parcial del Reglamento de Institutos Universitarios de Investigación.

16. Presentación del documento de “Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la Universidad de Granada” elaborado por un Grupo de Expertos, a iniciativa y bajo la coordinación del Vicerrectorado de Transformación Digital y del Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación.

17.- Aprobación, en su caso, del Programa de cesión temporal de bicicletas a miembros de la comunidad universitaria.

18.- Ruegos y Preguntas.

19- Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión

Fdo. María del Carmen García Garnica

Secretaria General